

Yacango, 06 de Marzo de 2024

OF. N° 009 – 2024 - IEP N° 70178 - YACANGO

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE
Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO

Presente. -

ASUNTO : Apertura del Año Escolar 2024 – Posesión de cargo

Tengo el grato honor de dirigirme ante usted, para poner en conocimiento la Apertura de Año escolar 2024 con la participación de directivo, docentes, y autoridades educativas; por consiguiente, se refrendó en acta de la IE Posesión de cargo a los docentes: Profesor LUIS Berni BUTRON FLOREZ con RD N° 001826-2023 en fecha 18/12/2023 con vigencia del primero marzo de 2024; al Profesor DANNY, CHURA ALLCA en calidad de nombramiento con RD N° 001827-2023 en fecha 10/12/2023 con vigencia del primero marzo de 2024; Profesora MAURA MERCEDES CONSTACIA JULI en calidad de Reasignada con RD N° 1144-2023 fecha 24/07/2023; Profesor JESUS, CENTON AROQUIPA con RD N° 000131-2023 fecha 15 febrero 2024 en calidad de contrato; de la misma forma posesión de cargo a la Profesora Norma Blanco Choquejahua con Oficio N° 164-2024-JRP-DREP-UGEL-EC-AGP-EI en fecha 01/03/2024 en calidad de Coordinadora PRONOEI. Adjunto copia de Acta de la Institución Educativa.

Aprovecho las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Mc. Silvia J. Sanizo Larico
DIRECTORA



ACTA DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO 2024

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 70178 de Yacango central, Siendo a horas 9.00 a.m de la mañana del día Viernes 01 de Marzo del año 2024, Del Distrito de Ilave Provincia de "El Collao" perteneciente a la UGEL "El Collao" de la Región Puno. Se Reunieron para aperturas del año académico 2024 todos los Docentes y administrativos y padres de familia de la institución.

PRIMERO.- La Sra. Directora Lic. Silvia J. Sanzo Larico dió el saludo cordial a todos los presentes, al mismo tiempo también dió apertura del año académico 2024. A nombre del Ministerio de Educación de acuerdo a las Disposiciones.

R. M. N° 587-2023-MINEDU

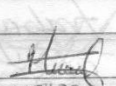
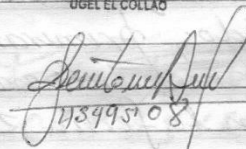
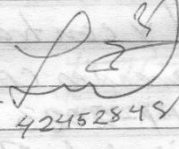
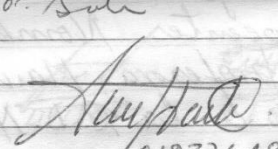
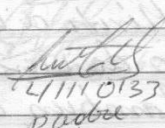
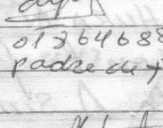
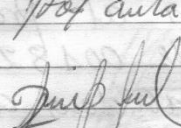
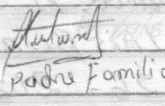
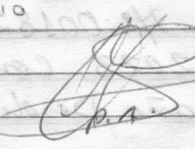
SEGUNDO.- continuando con la reunión, la Sra Directora dió la bienvenida a los docentes Nombrado y contratados a la Institución Educativa, de manera incondicional pide trabajar en forma coordinada y en equipo para que el aprendizaje de los Estudiantes.

Desde Luego se le dió el posesion de cargo a todos Los Docentes Nombrado y contratados, primeramente a la profesora Maura Mercedes, contencia Juli en Mérito a la R. D. N° 1144-2023 con la fecha 24 de Julio 2023 en Calidad de Reasignada. a continuación al Prof. Danny CHURA ALCA en Mérito a la R. D. N° 001827-2023 con la fecha 10 de Dic. 2023 En Calidad de Nombrado. A. Asimismo también al Prof. BUTRON FLORES, Luis Berni en Mérito a la R. D. N° R. D. N° 001826- 2023- con la fecha 18 de Diciembre 2023, con Vigencia primero de Marzo del siguiente año. Desde Luego También se dió -

170

Posición de Cargo al prof. CENTON AROQUIPA, Jesús en Mérito a la R.D. N° 000431-2023- con la fecha 15 de febrero 2024, en calidad de contratado. De la misma forma se dio posición de Cargo a la prof. Norma BLANCO CHOQUEJAHUA, en Mérito al OFICIO N° 164-2024-GRP-DREP-UGEL-EC-AGP-EI- con la fecha 01 de Marzo 2024, en calidad de COORDINADORA de PRONOEI ciclo I y II en Zona Yacango del ámbito de la UGEL "El Collao". De la misma manera los Maestros se presentaron cada uno de ellos dando un Saludo a todo los presentes comprometiéndose pidiendo trabajar en equipo e informa coordinada para el bien del aprendizaje de los Estudiantes.

NO más Acuerdos que tratar se dio por concluida la reunión con todo los presentes, a horas 10.30 a.m. Al pie de la página firma todos.

 Mg. Norma Blanco Choquejahu DOCENTE COORDINADORA PRONOEI UGEL EL COLLAO	 44960029	 01855255 Dr. Sula	 01843252 Prof. aula
 43495108	 42452849	 101837618 Prof. aula.	
 41110133 padre	 01364688 padre de familia	 80042157 PADRE DE FAMILIA	
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN UGEL EL COLLAO Sanza Larico DIRECTORA	 Padre Familia	 Padre Familia	